

28 de febrero de 2018
Circular No. SBP-DJ-0024-2018

Señor(a)
Gerente General
E.S.D.

Ref. Horario temporal. Jornada de trabajo y de atención al público. Superintendencia de Bancos.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), ha informado que, debido a la complejidad de los trabajos para la reparación de la tubería dañada en la vía Brasil continuarán, éste miércoles 28 de febrero los trabajos de reparación. No ha especificado el IDAAN, la hora en la que los trabajos puedan culminar y el tiempo que demorará en normalizarse el suministro de agua potable.

Que, por lo anterior, el Edificio P.H. Plaza Canaima, donde están localizadas las oficinas de la Superintendencia de Bancos, continúa sin el suministro de agua potable y el funcionamiento del aire acondicionado central del Edificio, razón por la cual se suspenderán las labores ordinarias a partir de las 11:30 a.m. del día 28 de febrero de 2018.

En consecuencia, se informa que, los términos procesales y administrativos se consideran prorrogados hasta el día siguiente hábil.

Agradecemos al Señor(a) Gerente General hacer las comunicaciones a lo interno de su Institución.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

adrt/